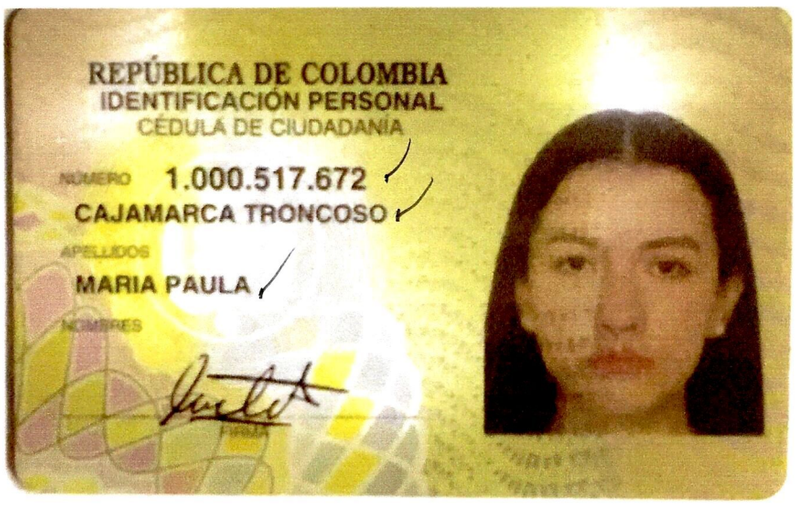

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.000.517.672
CAJAMARCA TRONCOSO
APELLIDOS
MARIA PAULA
NOMBRES


ÍNDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 02-ABR-2002
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
19-JUN-2020 FUNZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
P-1508800-01156180-F-1000517672-20200902
0071630901A 1
51742455

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CAJAMARCA	TRONCOSO	MARIA PAULA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1000517672	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 02 MES 04 AÑO 2002	CARRERA 11B 17B 41			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	FUNZA		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO	8218233	EMAIL	mariapaula4567@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2018

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN PRODUCCION FOTOGRAFICA	07	2023	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
Escuela de Cine y Fotografía Zona Cinco	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	144	X		Curso Profesional de Fotografía	05	2019
Escuela de Cine y Fotografía Zona Cinco	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	72	X		Curso de Iluminación en Estudio	08	2019
EP!C beauty pro	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		Diplomado Maquillaje Pro	11	2019
LCI	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	90	X		Certificado de énfasis en Soluciones Editoriales I	12	2021
LCI	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	90	X		Certificado de énfasis en Soluciones Gráficas I	12	2021
LCI	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	90	X		Certificado de énfasis en Soluciones Gráficas II	04	2022
LCI	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	90	X		Certificado de énfasis en Soluciones Editoriales II	04	2022
LCI	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	90	X		Certificado de énfasis en Branding	04	2022

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3168460476	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	07	*Año*	2025	*Día*	27	*Mes*	11	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTORA DE FOTOGRAFIA	*DEPENDENCIA* AREA DE COMUNICACION Y MEDIOS						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 null null					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3168460476	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	11	*Mes*	07	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTORA DE FOTOGRAFIA	*DEPENDENCIA* COMUNICACIONES Y AUDIOVISUALES						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 null null					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6018221015	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTORA DE FOTOGRAFIA	*DEPENDENCIA* AREA DE COMUNICACION Y MEDIOS						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 null null					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6018221015	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTORA DE FOTOGRAFIA	*DEPENDENCIA* AREA DE COMUNICACION Y MEDIOS						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 null null					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD independiente			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3124317879	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL DISEÑADORA GRAFICA - FOTOGRAFA	*DEPENDENCIA* AREA DE FOTOGRAFIA						*DIRECCIÓN* CALLE 147 9A null					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Happy People Col			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* CHÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	09	*Año*	2023	*Día*	16	*Mes*	09	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTE, FOTOGRAFIA, ILUMINACION	*DEPENDENCIA* AREA DE FOTOGRAFIA						*DIRECCIÓN* CALLE 93B 13 14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD REVISTA LEVEL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2022	*Día*	21	*Mes*	05	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTE, FOTOGRAFIA, ILUMINACION	*DEPENDENCIA* AREA DE FOTOGRAFIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 19 100 45					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Status Quo Jc SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	05	*Año*	2023	*Día*	12	*Mes*	05	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTE, FOTOGRAFIA, ILUMINACION	*DEPENDENCIA* AREA DE FOTOGRAFIA						*DIRECCIÓN* CALLE 70 11A 12					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA MILAGROS S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	17	*Mes*	02	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTE, FOTOGRAFIA, ILUMINACION	*DEPENDENCIA* ARTES Y FOTOGRAFIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 18 84 84					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Estudio de Fotografía Jose Veira			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	27	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE FOTOGRAFICO	*DEPENDENCIA* ARTES Y FOTOGRAFIA						*DIRECCIÓN* CALLE 108 14B 60					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Happy People Col			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* CHÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	06	*Año*	2022	*Día*	05	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTE, FOTOGRAFIA, ILUMINACION	*DEPENDENCIA* AREA DE FOTOGRAFIA					*DIRECCIÓN* CALLE 93B 13 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Fotógrafa Independiente			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENDE DE FOTOGRAFIA	*DEPENDENCIA* APOYO EN FOTOGRAFIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 15 78 83						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Funza, Junio 2026.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Funza, Junio 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Amparo Montezuma Solarte

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-07 09:36

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIA	PAULA	CAJAMARCA	TRONCOSO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1000517672

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUNZA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUNZA

Dirección	["Carrera 13 12 - 55"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$47.506.354,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$47.506.354,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$18.517,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$5.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	FUNZA	$30.350.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento | Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

INSTITUTO DIVERSIFICADO ALBERT EINSTEIN

Calle 2 No. 1-13 Este PBX: 827 6398 - 827 5165
Mosquera - Cundinamarca

CÓDIGO ICFES: 063370 DANE 325473000420

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Mosquera, Cundinamarca, a los 01 días de Diciembre de 2018 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por Javier Ignacio Franco Vargas (Rector) y Germán Augusto Zárate Mesa (Secretario General), en el cual el Instituto Diversificado Albert Einstein confirió el título de:

BACHILLER TÉCNICO

Con especialidad en: Dibujo Técnico

a:

María Paula Cajamarca Troncoso

Identificada con T.I. No. 1.000.517.672 de Funza

quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que lo acredita como tal.

Esta Institución está aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación de Mosquera, Cundinamarca, para otorgar el título de Bachiller Técnico, Según Resolución No. 274 del 18 de septiembre de 2012.

Es fiel copia del Acta Original No. 029 de fecha 01 de Diciembre de 2018.

En Mosquera, Cundinamarca, a los 01 días del mes de Diciembre de 2018.

Firmada y sellada.

INSTITUTO DIVERSIFICADO ALBERT EINSTEIN RECTORÍA

Javier Ignacio Franco Vargas
C.C. No. 19.257.651 de Bogotá
Rector

INSTITUTO DIVERSIFICADO ALBERT EINSTEIN Secretario General

Germán Augusto Zárate Mesa
C.C. No. 19.447.687 de Bogotá
Secretario General

Anotado al Folio 03 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 04

NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

LCI
Bogotá

LCI FUNDACIÓN TECNOLÓGICA

PERSONERÍA JURÍDICA 8973 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2008
AUTORIZACIÓN OFICIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 126

En la ciudad de Bogotá D.C, a los treinta y uno (31) días del mes de julio de 2023, LCI Fundación Tecnológica, confirió el Título en

TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA

A

MARÍA PAULA CAJAMARCA TRONCOSO

Identificado (a) con CC No 1 000 517 672, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales que permitieron a LCI conferir este título otorgándole el Diploma No 2538 que lo (la) acredita como tal.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

JOSE EMILIO JIMÉNEZ IBÁÑEZ
Rector

ALEXANDRA PATRICIA ACUÑA ACUÑA
Vicerrectora de Innovación y Calidad Académica

ANGELA MELO CORTÉS
Secretaria General

ZONA CINCO
Escuela de Cine y Fotografía

Escuela de Cine y Fotografía Zona Cinco

Hace constar que

MARIA PAULA CAJAMARCA TRONCOSO

T.I. 1000517672

Asistió y completó satisfactoriamente las asignaturas de Técnica y Arte Fotográfico, Laboratorio B/N, Revelado Digital Raw y Lenguaje Digital, del:

"Curso Profesional de Fotografía"

Con una intensidad de 144 horas, dirigido por la Escuela de Cine y Fotografia Zona Cinco S.A.S en Bogotá, Colombia.

Enero - Mayo 2019

César Hilarión Colmenares
Coordinador de Cursos

Lope Medina
Docente

Registrado en el tomo 2 Folio 42 N° 08 de registro de Matricula y grado de Zona Cinco Escuela de Cine y F

ZONA CINCO
Escuela de Cine y Fotografía

Escuela de Cine y Fotografía
Zona Cinco

Hace constar que

MARIA PAULA CAJAMARCA TRONCOSO

T.I. 1000517672

Asistió y completó satisfactoriamente el:

"Curso de Iluminación en Estudio"

Con una intensidad de 72 horas dirigido por la Escuela de Cine y Fotografía Zona Cinco S.A.S en Bogotá, Colombia.

Junio - Agosto 2019

César Hilarión Colmenares
Coordinador de Cursos

Alvaro Díaz
Docente

Registrado en el Tomo 2 Folio 42 N° 09 de registro de Matrícula y grado de Zona Cinco Escuela de Cine y Fotografía

EPIC
beauty pro

CERTIFICA QUE

María Paula Cajamarca

C.C. 1.000.517.672

Asistío a

DIPLOMADO MAQUILLAJE PRO

con una intensidad de 80 horas

Noviembre 15 de 2019 Bogotá

Ana Ferrero
Content and Education Director

Alekandra Ibañez
Marketing and Sales Director

LCI Barranquilla | LCI Bogotá

CERTIFICA QUE:

María Paula Cajamarca Troncoso

CC 1000517672

CURSÓ Y APROBÓ

CERTIFICADO DE ÉNFASIS EN SOLUCIONES EDITORIALES I

(Septiembre - Diciembre de 2021. Total 90 Horas)

Sandra Merchan S.
ViceRectoria

Daniel Salamanca
Director del Programa
Producción Gráfica Digital

Demian Hernández
Coordinador del Programa (E).
Producción Fotográfica

Canadian education | LCI EDUCATION NETWORK MEMBER

Bogotá D.C., 21 de Febrero de 2022

LCI Barranquilla | LCI Bogotá

CERTIFICA QUE:

María Paula Cajamarca Troncoso

CC 1000517672

CURSÓ Y APROBÓ

CERTIFICADO DE ÉNFASIS EN SOLUCIONES GRÁFICAS I

(Septiembre - Diciembre de 2021. Total 90 Horas)

Sandra Merchan S.
ViceRectoria

Daniel Salamanca
Director del Programa
Producción Gráfica Digital

Demian Hernández
Coordinador del Programa (E).
Producción Fotográfica

Canadian education | LCI EDUCATION NETWORK MEMBER

Bogotá D.C., 21 de Febrero de 2022

LCI Barranquilla | LCI Bogotá

CERTIFICA QUE:

María Paula Cajamarca Troncoso

CC 1.000.517.672

CURSÓ Y APROBÓ

CERTIFICADO DE ÉNFASIS EN SOLUCIONES GRÁFICAS II

(Enero - Abril de 2022. Total 90 Horas)

Daniel Salamanca Díaz.
Director del Programa Producción
Grafica Digital

Canadian education | LCI EDUCATION NETWORK MEMBER

Bogotá D.C., Octubre de 2023

LCI Barranquilla | LCI Bogotá

CERTIFICA QUE:

María Paula Cajamarca Troncoso

CC 1.000.517.672

CURSÓ Y APROBÓ

CERTIFICADO DE ÉNFASIS EN SOLUCIONES EDITORIALES II

(Enero - Abril de 2022. Total 90 Horas)

Daniel M. Salamanca D.
Director del Programa Producción Fotográfica

Canadian education | LCI EDUCATION NETWORK MEMBER

Bogotá D.C., Octubre de 2023

LCI Barranquilla | LCI Bogotá

CERTIFICA QUE:

María Paula Cajamarca Troncoso

CC 1.000.517.672

CURSÓ Y APROBÓ

CERTIFICADO DE ÉNFASIS EN BRANDING

(Enero - Abril de 2022. Total 90 Horas)

Daniel Salamanca Díaz.
Director del Programa Producción
Grafica Digital

Canadian education | LCI EDUCATION NETWORK MEMBER

Bogotá D.C., Octubre de 2023

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

maria paula cajamarca troncoso

C.C 1.000.517.672

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 07 de enero 2026

Luz Dairenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 765710484206



mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

maria paula cajamarca troncoso

C.C 1.000.517.672

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 07 de enero 2026

Luz Dairenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 765710484000



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

maria paula cajamarca troncoso

C.C 1.000.517.672

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 07 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 765711054000

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

maria paula cajamarca troncoso

C.C 1.000.517.672

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 07 de enero 2026

Luz Dairenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Codigo: 7657104843161



Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio

ESCUELA VIRTUAL
PACTO DE PRODUCTIVIDAD

CONSTANCIA DE ASISTENCIA

maria paula cajamarca troncoso

C.C 1.000.517.672

Participó en el Curso:

Discapacidad e inclusión laboral

con una duración de 40 horas

Bogotá D.C., 07 de enero 2026

Código: 765717400000

Pacto de productividad

PROGRAMA EMPRESARIAL DE PROMOCIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

C. C. B. / Tel. (601) 8221015
Dir. Carrera 13# 12-55 Funza-Cund.
Bibloparque / Tel. (601)8269805
Dir. Carrera 16# 13-23 Funza-Cund.
Ins. Tec. Centro Cultural / Tel. 3102652548
Dir. Calle 12# 13-44 Funza-Cund.

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en el Centro Cultural Bacatá, se encuentra que la señora **MARIA PAULA CAJAMARCA TROCOSO,** identificada con la cédula de ciudadanía No.1.000.517.672 de Funza, firmó el siguiente contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona:

ORDEN No.	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
452/2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTORA DE DIRECCION DE FOTOGRAFIA DE LA ESCUELA DE COMUNICACIONES Y MEDIOS AUDIOVISUALES DEL CENTRO CULTURAL BACATA DEL MUNICIPIO DE FUNZA.	$10.625.667	22 DE JULIO DE 2025	27 DE NOVIEMBRE DE 2025

Dada en Funza, Cundinamarca a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

AMPARO FABIOLA MONTEZUMA SOLARTE
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó y elaboró: Amparo Vanegas- Secretaria.
Revisó: Karla Chiappe- Contratista T.H.

ALCALDÍA DE

C. C. B. / Tel. (601) 8221015
Dir. Carrera 13# 12-55 Funza-Cund.
Biblioparque / Tel. (601)8269805
Dir. Carrera 16# 13-23 Funza-Cund.
Ins. Tec. Centro Cultural / Tel. 3102652548
Dir. Calle 12# 13-44 Funza-Cund.

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en el Centro Cultural Bacatá, se encuentra que la señora **MARIA PAULA CAJAMARCA TROCOSO**, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.000.517.672 de Funza, firmó el siguiente contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona:

ORDEN No.	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
208/2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTORA DE DIRECCION DE FOTOGRAFIA DE LA ESCUELA DE COMUNICACIONES Y MEDIOS AUDIOVISUALES DEL CENTRO CULTURAL BACATA DEL MUNICIPIO DE FUNZA.	$11.880.667	20 DE FEBRERO DE 2025	11 DE JULIO DE 2025

Dada en Funza, Cundinamarca a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

AMPARO FABIOLA MONTEZUMA SOLARTE
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó y elaboró: Amparo Vanegas- Secretaria
Revisó: Karla Chiappe- Contratista T.H.

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en el Centro Cultural Bacatá, se encuentra que la señora **MARIA PAULA CAJAMARCA TRONCOSO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1000517672 de FUNZA, firmó los siguientes contratos de prestación de servicios que a continuación se relacionan:

ORDEN No.	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
CD 450-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTORA DE DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA DE LA ESCUELA DE COMUNICACIONES Y MEDIOS AUDIOVISUALES DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DEL MUNICIPIO DE FUNZA.	$12.906.157	09 DE JULIO DE 2024	20 DE DICIEMBRE DE 2024

Dada en Funza, Cundinamarca a los veintinueve (29) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

AMPARO FABIOLA MONTEZUMA SOLARTE
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó y elaboró: María Paula Rodríguez Puentes- Contratista PQR´S

FUNZA
CENTRO CULTURAL
BACATÁ

ALCALDÍA DE
FUNZA

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en el Centro Cultural Bacatá, se encuentra que la señora **MARIA PAULA CAJAMARCA TROCOSO**, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.000.517.672 de Funza, firmó el siguiente contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona:

ORDEN No.	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
162/2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTORA DE DIRECCION DE FOTOGRAFIA DE LA ESCUELA DE COMUNICACIONES Y MEDIOS AUDIOVISUALES DEL CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA.	$8.444.769	15 DE MARZO DE 2024	30 DE JUNIO DE 2024

Dada en Funza, Cundinamarca a los diez (10) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

AMPARO FABIOLA MONTEZUMA SOLARTE
Subdirectora Administrativa y Financiera

SOMOS CULTURA, SOMOS CALIDAD

Proyectó y elaboró: Amparo Vanegas- Secretaria.
Revisó: Karla Chiappe- Contratista T.H.

icontec
ISO 9001
SC-CER727459

I Net

Bogotá, Febrero 7 de 2024

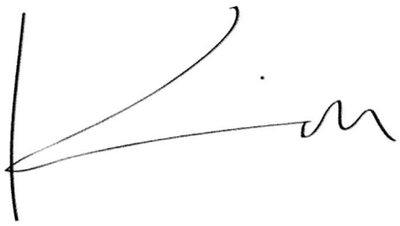
A quien pueda interesar:

Reciba un cordial y respetuoso saludo. A través de la presente hago de su conocimiento que Maria Paula Cajamarca, cc 1000517672 , colaboró en mi organización durante varios proyectos fotográficos demostrando que es una profesional excelente con una conducta y actitud intachables, una gran trabajadora, comprometida, responsable y fiel cumplidora de sus tareas y compromisos. Siempre ha manifestado preocupación por mejorar, capacitarse y actualizar sus conocimientos.

Durante este tiempo (en total 2 años, 2022 y 2023) se ha desempeñado como: asistente en fotografía y asistente de producción encargada de organizar y llevar a cabo diversas tareas involucradas con los procesos fotográfico de pre-producción y producción.

Sin más nada a que referirme y, esperando que esta misiva sea tomada en cuenta, dejo mi número de contacto para cualquier información de interés.

atentamente,



Karim Estefan
(+57) 3124317879
https://karimestefan.com
karim.estefan@gmail.com
@karimiztan

Febrero 18 de 2024

Happy People
Juana Parrado
Km 2 vía Chía Cajica Hacienda Fontanar
3502665623

Yo Juana Parrado, CEO de Happy People

Certifico:

La Señorita María Paula Cajamarca Troncoso, identificada con Cédula de ciudadanía N.° 1000517672 expedida en Funza - Cundinamarca, laboró en Happy People como fotógrafa de la colección " Índigo era" lanzada el 16/09/23.

Para constancia de lo anterior, se firma a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá a los 18 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,



Juana Parrado
CEO happy people
1020839295

REVISTA
level

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Por medio de la presente, hacemos constar que **María Paula Cajamarca Troncoso**, identificada con cédula de ciudadanía N.º 1000517672 expedida en Funza - Cundinamarca, estuvo vinculada en **Revista Level**, identificada con NIT 901304616, desde el 1 de octubre de 2022 hasta el 21 de mayo de 2023.

Durante este período, **María Paula Cajamarca Troncoso** desempeñó las siguientes funciones con dedicación y profesionalismo:

- Realización de fotografía y edición para la portada de **Revista Level**.
- Producción de cinco (5) foto reportajes, mostrando habilidades notables en composición y narrativa visual.
- Cobertura de tres (3) eventos organizados por **Revista Level**, donde demostró su capacidad para trabajar bajo presión y adaptarse a diferentes entornos y requerimientos.

El desempeño de **María Paula Cajamarca Troncoso** ha sido satisfactorio, mostrando un gran compromiso con las tareas asignadas, así como una notable capacidad para aprender y adaptarse a las necesidades de nuestro equipo editorial. Su contribución ha sido valiosa para el cumplimiento de nuestros objetivos y metas.

Certificamos lo anterior a solicitud de la interesada.

Dado en Bogotá, Colombia, 8 de febrero 2024.

Atentamente,

Karol Franco
Gerente
Revista Level

Carrera 19 #100 – 45
3178953961
gerencia@revistalevel.com.co

Ba hué

Nit 901.205.387-4

Bogotá, febrero 13 de 2024

HACEMOS CONSTAR QUE

La señora **María Paula Cajamarca** identificada con cédula de ciudadanía No. 1000.517.672 de Funza, trabajó durante los días del desarrollo de operación del BFW con nuestra empresa **Status Quo Jc SAS** con NIT **901.205.387.** Desde el 07 de mayo de 2023 hasta el 12 de mayo de 2023 bajo prestación de servicios, desempeñando el cargo de Fotografá, Vendedor y Montaje.
Dada a los 13 (Trece) días del mes de Febrero de 2024.

Atentamente,

Catalina Huertas Eraso
Representante legal
Calle 70 # 11 A 12

B´	Quinta Camacho Nº 70 11a 12

Esta certificación puede ser confirmada en el área de nómina con María Alejandra Castillo al teléfono 310 750 2436.

MILAGROS

Bogota, D.C., 09 de febrero de 2024

AGENCIA MILAGROS S.A.S.
NIT: 900.546.035-6

HACE CONSTAR:

Que la señora **María Paula Cajamarca Troncoso** identificada con cédula de ciudadanía No **1.000.517.672**, laboró para nuestra compañía durante 1 día(s) en el mes de febrero del año 2023, su vínculo laboral con la empresa fue mediante la prestación de servicios de fotografía para el proyecto "La Primera Vez" de NETFLIX, devengando un valor de $2.000.000.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los seis (09) días del mes de febrero de 2024.

Atentamente,

Agencia Milagros S.A.S
NIT: 900.546.035-6

Raquel Gómez A.
Auxiliar de compras y administrativa
Agencia Milagros S.A.S.
raquelgomez@milagros.co

JOSE VEIRA

FOTOGRAFÍA

JOSE ALBERTO GIRALDO VEIRA
NIT: 80830410-9

Bogotá, 09 de febrero de 2024

A QUIEN INTERESE:

Yo, **Jose Alberto Giraldo Veira** con cédula de ciudadanía 80.830.410, certifico que la Señorita **María Paula Cajamarca Troncoso**, identificada con Cedula de ciudadanía N.º 1000517672 expedida en Funza - Cundinamarca, **trabajó y colaboró** en el **estudio de fotografía JOSE VEIRA** desde el **05** de **septiembre** al **27** de **noviembre (2022)** desempeñando el cargo de **asistente de fotografía**.

Funciones asistente de fotografía:

- Descargue de archivos fotográficos.
- Montajes y desmontajes de escenarios.
- Asistencia en producción y posproducción fotográfica..
- Asistencia de cámaras.

Para constancia de lo anterior, se firma a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá a los (**15**) días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,

Jose Alberto Giraldo Veira
NIT. 80830410-9
Cel: 300 287 44 81
Dirección: Calle 108 #14b60
Instagram: @joseveiraphoto

Febrero 18 de 2024

Juana Parrado
Cc: 1020839295
Km 2 vía Chía Cajica Hacienda Fontanar
3502665623

Yo Juana Parrado

Certifico:

La Señorita María Paula Cajamarca Troncoso, identificada con Cédula de ciudadanía N.° 1000517672 expedida en Funza - Cundinamarca, participó en el proyecto de la colección “Decadent human” como fotógrafa realizado el 05/06/2022.

Para constancia de lo anterior, se firma a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá a los 18 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,



Juana Parrado
1020839295

Bogotá, 18 de febrero de 2024

Asunto: Certificado laboral

Estimados/as Alcaldía de Funza, centro cultural Bacatá

Por medio de la presente, certifico que Maria Paula Cajamarca ha sido asistente y segunda fotografa en varios proyectos de fotografía en los cuales he participado como fotógrafo profesional. Durante su tiempo como mi asistente en el periodo enero 2021 – enero 2022, Maria Paula demostró un gran compromiso, habilidades técnicas excepcionales y una actitud proactiva hacia el trabajo.

Los proyectos en los que Maria Paula participó como mi segunda en fotografía y edición incluyen proyectos para empresas como Hoteles Decameron, Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir, Alpina y la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol). En cada uno de estos proyectos, Maria Paula desempeñó sus funciones con diligencia y profesionalismo, contribuyendo significativamente al éxito general de los mismos.

Además, me complace resaltar que es una persona responsable y talentosa, con una pasión evidente por la fotografía y un compromiso innegable con su trabajo. Su capacidad para adaptarse a diversas situaciones y trabajar eficazmente en equipo la hacen destacar como un activo valioso en cualquier entorno laboral.

Por todo lo anteriormente expuesto, no tengo dudas en recomendar a Maria Paula como una candidata altamente cualificada y confiable para cualquier posición relacionada con la fotografía o campos afines. Estoy seguro de que demostrará el mismo nivel de dedicación y excelencia que ha demostrado durante su tiempo conmigo.

Quedo a su disposición para cualquier consulta adicional que pueda surgir.

Atentamente,

Nicolás Vesga

Nicolás Vesga Rojas
Fotógrafo - Diseñador Gráfico
W.A 316 259 9857
nicolas.vesga@gmail.com

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARIA PAULA CAJAMARCA TRONCOSO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.000.517.672**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MARIA PAULA CAJAMARCA TRONCOSO identificado(a) con CC 1000517672 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**16/04/2023**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO FUNZA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN** , a los 09 días del mes julio del 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298940637

PIB
07:56:26

Bogotá DC, 06 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA PAULA CAJAMARCA TRONCOSO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1000517672:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de julio de 2026, a las 07:57:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1000517672
Código de Verificación	1000517672260706075729

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

1. En caso de tener solo UN contrato de prestación de servicios mayor a un mes:

Yo María Paula Cayamarca Troncoso identificado con cedula de ciudadanía No. 1000517672 de Funza, manifiesto que de conformidad con lo establecido en el Decreto 723 de 2013 que deseo afiliarme a la ARL POSITIVA, adquiriendo el compromiso de generar los pagos respectivos que den lugar de acuerdo al nivel riesgo 1, correspondiente a mi actividad.

2. En caso de tener MÁS de un contrato de prestación de servicios mayor a un mes con diferentes entidades:

Yo _____ identificado con cedula de ciudadanía No. _____ de _____, manifiesto que de conformidad con lo establecido en el Decreto 723 de 2013, poseo MÁS de un contrato de prestación de servicios mayor a un mes y deseo continuar con mi afiliación en la ARL _____, adquiriendo el compromiso de incluir o suscribir el presente contrato en dicha afiliación, y generando los pagos respectivos que den lugar de acuerdo al nivel riesgo _____, correspondiente a mi actividad.

Me comprometo hacer llegar la certificación de afiliación al área jurídica de la entidad.

De conformidad con lo anterior firmo en constancia

Firma
Nombre: María Paula Cayamarca T.
C.C.: 1000517672 **de** Funza
Fecha: 16 / 07 / 2026

NOMBRE	QUIÉN LO GENERA	QUIÉN LO USA	QUIÉN LO ARCHIVO
CARTA INFORMACIÓN CONTRATISTA	Subdirección Administrativa y Financiera y SIGI	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Subdirección Administrativa y Financiera y SIGI
DONDE	**ELABORADO**	**APROBADO**	**AUTORIZÓ**
Listado maestro de documentos y registros	Subdirección Administrativa y Financiera y SIGI	Comité institucional de gestión y desempeño	Líder de Planeación

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:58:19 AM horas del 06/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1000517672**
Apellidos y Nombres: **CAJAMARCA TRONCOSO MARIA PAULA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/07/2026 02:53:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1000517672** y Nombre: **MARIA PAULA CAJAMARCA TRONCOSO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143624134** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:55:26 horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1000517672,** Apellidos y Nombres **CAJAMARCA TRONCOSO MARIA PAULA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENTRO CULTURAL BACATA**, con NIT **832006487-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1000517672 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/07/2026 08:00 AM

Código Verificación: **AQGMYJWBNL**

Válida hasta: **04/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ALCALDÍA DE FUNZA / FUNZA CENTRO CULTURAL BACATÁ	**PROCESO**	**GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL**	**CÓDIGO**: GJC-FOR-19
			VERSIÓN: 1.0
	FORMATO	**CERTIFICACION DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PERSONA NATURAL**	**FECHA**: 20/11/2025
			Página **1** de **1**

Funza, (julio 2026.)

__Maria Paula Cajamarca Troncoso___, identificado con cédula de ciudadanía número _1000517672_ expedida en __Funza_, actuando EN NOMBRE PROPIO, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución Política, en el Decreto 2463 del 8 de septiembre de 1981 y además, que no existe conflicto de intereses de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002; De igual forma, expreso que no me encuentro inhabilitado, para celebrar y ejecutar un contrato.

Firma _____

Nombre Maria Paula Cajamarca Troncoso

C.C. 1000517672 de Funza

Fecha de Expedición: 19 de junio de 2020

NOMBRE	QUIÉN LO GENERA	QUIÉN LO USA	QUIÉN LO ARCHIVO
CERTIFICACION DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PERSONA NATURAL	Subdirección Administrativa y Financiera y SIGI	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Subdirección Administrativa y Financiera y SIGI
DONDE	**ELABORADO**	**APROBADO**	**AUTORIZÓ**
Listado maestro de documentos y registros	Subdirección Administrativa y Financiera y SIGI	Comité institucional de gestión y desempeño	Líder de Planeación

Entre,

CONTRATISTA [ ]

Maria Paula	Cajamarca Troncoso
NOMBRES	**APELLIDOS**
CC [X] CE [ ] 1000517672	
TIPO Y No. IDENTIFICACIÓN	**FIRMA**
	Cr 19B #17B-41
DEPENDENCIA	**DIRECCIÓN DE RESIDENCIA**
Funza, Cundinarca	3168460476
MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO	**NÚMERO DE TELÉFONO**

Y El Centro Cultural Bacatá de Funza, conjuntamente las "PARTES", celebran el presente acuerdo de confidencialidad en adelante "Acuerdo", con el fin de establecer los términos que regirán el uso de protección de la información considerando el vínculo existente entre las partes y el acceso que pueden tener con ocasión del cumplimiento de sus funciones u obligaciones a: instalaciones, dependencias, recursos, sistemas, servicios, expedientes, documentos a través de medios físicos y electrónicos que pueden contener información confidencial tanto de la organización como de terceros vinculados a ella. El presente acuerdo se regirá por las siguientes cláusulas previas:

CONSIDERACIONES

1. Que el presente Acuerdo de Confidencialidad tiene como finalidad establecer el uso y la protección de la información a los que tiene acceso el contratista.
2. Las partes manifiestan que la información es de propiedad exclusiva de la Centro Cultural Bacatá y en algunos casos es el responsable del tratamiento de esta.
3. Que, con el fin de proteger la información confidencial, las partes se comprometen a guardar frente a terceros que no deban conocer esta información, estricta confidencialidad y reserva.

Por lo anterior, las "PARTES" convienen los siguientes términos y condiciones de confidencialidad de acuerdo con las siguientes clausulas:

CLÁUSULAS

PRIMERA: DEFINICIONES

- **CONFIDENCIALIDAD:** Propiedad que impide la divulgación de información a personas o sistemas no autorizados.
- **DISPONIBILIDAD:** Característica, cualidad o condición de la información de encontrarse a disposición de quienes deben acceder a ella, ya sean personas, procesos o aplicaciones.

- **INTEGRIDAD:** garantía de la exactitud y completitud de la información de la información y los métodos de su procesamiento.
- **SEGURIDAD:** Protección de los activos de información, contra amenazas que garanticen la continuidad del negocio, minimizando el riesgo y maximizando las oportunidades de la unidad.
- **ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:** Derecho fundamental consistente en la facultad que tienen todas las personas de conocer sobre la existencia y acceder a la información pública en posesión o bajo control de sujetos obligados. (Ley 1712 de 2014, art 4)
- **ACTIVO:** En relación con la seguridad de la información, se refiere a cualquier información o elemento relacionado con el tratamiento de esta (sistemas, soportes, edificios, personas...) que tenga valor para la organización. (ISO/IEC 27000).
- **CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:** Se entiende como Información Confidencial, para los efectos del presente acuerdo:

1) La información que no es pública y es conocida por parte del *funcionario o colaborador* con ocasión del desarrollo de sus actividades o el cumplimiento de sus obligaciones según sea el caso.
2) La información que corresponda o deba considerarse como tal para garantizar el derecho constitucional a la intimidad, la honra y el buen nombre de las personas y deba guardarse la debida diligencia en su discreción y manejo en el desempeño de sus funciones.

SEGUNDA: USO DE LA INFORMACIÓN. La información sólo podrá ser utilizada para adelantar las actividades asociadas al ejercicio de las funciones designadas en el marco del vínculo existente con la entidad o en su defecto el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

TERCERA. OBLIGACIONES. El *contratista* se compromete a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices del Sistema Integrado de Gestión Institucional en su componente de Seguridad de la Información de la entidad, además de las siguientes obligaciones:

1. Conocer y aplicar la política integral del sistema de gestión, así como conservar y cumplir con la confidencialidad, integridad, y disponibilidad que debe mantenerse sobre la misma.
2. Interiorizar las políticas y lineamientos de seguridad digital que se encuentran en el SIGI para la entidad y conocer la última versión publicada de los documentos mencionados ubicados en la página web. https://www.centroculturalbacata.gov.co/politicas-y-lineamientos/politica-de-seguridad-digital
3. No revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y no utilizar para el propio beneficio o para beneficio de terceros, toda la información confidencial a la que tenga acceso a través de cualquier medio en el ejercicio de las funciones que le sean designadas en el Centro Cultural Bacatá o con ocasión del cumplimiento de las obligaciones contractuales.
4. Mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que
5. dure vigente la relación contractual por un plazo igual a la duración del contrato y dos (2) años adicionales contados a partir de la extinción del vínculo contractual. Su incumplimiento generará las acciones de tipo penal, disciplinarlo, administrativo y fiscal a que haya lugar.
   Si una orden judicial le obligara a divulgar información confidencial, dará aviso previo al Centro Cultural Bacatá a través de la Subdirección Administrativa y Financiera.
6. No efectuar duplicación o copia a través de ningún medio no autorizado, de la información confidencial a la que tenga acceso.

7. Al finalizar la relación contractual, entregar formalmente toda información que le haya sido entregada o asignada para cumplir sus funciones u obligaciones, cuando así lo requiera o solicite el Centro Cultural Bacatá. Así mismo, no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual.
8. Guardar completa confidencialidad, disponibilidad e integridad sobre la información a la que tenga acceso o que haya generado durante la relación contractual en la ejecución de las actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, modificar sin autorización, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso.
9. Informar cualquier incidente que se presente con el uso y manipulación de información confidencial al supervisor del contrato y los lineamientos de seguridad informática interna.
10. Abstenerse de utilizar la Información, con el objeto o el efecto de obtener provecho propio o de terceros por razón o con ocasión de actividades ajenas a la ejecución de las funciones designadas o el cumplimiento de obligaciones contractuales.

CUARTA. RESERVA. Durante la ejecución de la relación contractual, el contratista se compromete a informar al Centro Cultural Bacatá. Cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho en el ejercicio de sus funciones, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas en ejercicio de sus funciones y será de propiedad del **Centro Cultural Bacatá**.

QUINTA. INCUMPLIMIENTO. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contempladas en el presente Acuerdo de Confidencialidad, lo hará responsable por los daños, perjuicios o sanciones ocasionados al Centro Cultural Bacatá por la revelación o utilización de la información con propósitos diferentes a los acordados.

SEXTA. EXTENSIONES. Si el contrato, convenio o acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio o acuerdo, manteniendo el objeto del contrato, convenio o acuerdo inicial, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

NORMATIVIDAD

- Ley 1712 en sus Art 18 y 19 de marzo 06 de 2014.
- Ley 1437 de 211 Art 24

Suscribo este compromiso en Funza Cundinamarca, a los Dieciseis (16) días del mes de Julio del año 202__.

ACCION Y GESTION AYG SALUD OCUPACIONAL SAS

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso



Fecha: 05/Mar/2024, **Hora:** 07:40:07 a.m
HC: # 66846
Apellido: CAJAMARCA TRONCOSO
Nombre: MARIA PAULA
Edad: 21 años
Tipo Doc: CC
Nro Identidad: 1000517672
Sexo: Femenino ♀
Rh: A+
Nacim: 02/Abr/2002
Direccion: CRA 11B N 17B-41
Estado Civil: Soltero
EPS: FAMISANAR
ARL: Sin Definir
AFP: PORVENIR
Empresa: Particular
Cargo: No Aplica
Ciudad: Cundinamarca - Funza

Examenes Realizados

☑ Examen Medico Ocupacional con enfasis osteomuscular ☑ Osteomuscular

Recomendaciones Empresa

1- Estilo De Vida Saludable, 1- Capacitación según Matriz de Riesgos y Peligros., 2- Dotación y uso de EPP. Seguir normas de SG/SST. Pausas activas e higiene postural como lo indique la empresa, 3- Seguir protocolo de bioseguridad para COVID-19 Implementados por la Empresa..

Recomendaciones Especificas

S.V.E. — **Estilo de Vida Saludable**

* 1- Estilo De Vida Saludable

Medicas — **Laborales**

* 1- Capacitación según Matriz de Riesgos y Peligros.
* 2- Dotación y uso de EPP. Seguir normas de SG/SST. Pausas activas e higiene postural como lo indique la empresa
* 3- Seguir protocolo de bioseguridad para COVID-19 Implementados por la Empresa.

Resumen Resultados

Examen — **Resultado**

Concepto

Sin restricción laboral

Recomendaciones Personalizadas

Paciente en buenas condiciones fisicas, sin limitación funcional, sin alteración osteomuscular o articular aparente.
Capacitación según matriz de riesgos y peligros, higiene postural, higiene biomecánica integral, pausas activas laborales, uso de EPP, cultura de autocuidado.

No se realizan paraclinicos.

Consentimiento Informado

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 de 2007 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los hallazgos fueron consignados en historia clinica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

CALLE 15 # 16 77 FUNZA CUNDINAMARCA TEL 9223896 CEL .3202525622

EMAIL aygsaludocupacional@gmail.com

Jose Manuel Charris Contreras
Medico Ocupacional
Lic. de S.O #: 10832/2014
Registro #: 73716-11

MARIA PAULA CAJAMARCA TRONCOSO
CC 1000517672

Huell
Digit

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14964340810

(415)7707212489984(8020) 000001496434081 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 0 5 1 7 6 7 2	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 0 5 1 7 6 7 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Funza 2 8 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAJAMARCA	TRONCOSO	MARIA	PAULA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Funza 2 8 6

41. Dirección principal: CR 11 B # 17 B - 41 BRR Villa Adriana

42. Correo electrónico: mariapaula4567@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 0 0 2 0	8 2 1 8 2 3 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 2 0	2 0 2 3 0 1 0 9	9 0 0 5	2 0 2 3 1 1 1 5			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-11-24 / 09:45:49AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAJAMARCA TRONCOSO MARIA PAULA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que MARIA CAJAMARCA TRONCOSO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.000.517.672 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Econocuenta No. 011244035, abierta/o desde el 25/6/2020.

Se expide en Bogotá el día 6 del mes de Julio del año 2026

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Mis datos de usuario

Editar

- **Noticias SECOP**
- **Mis registros**
- **Accesos del usuario**
- **Términos y condiciones de uso**

Información del usuario



Cargo

Título

Nombre Maria Paula

Apellidos Cajamarca Troncoso

Fecha de Nacimiento 2/04/2002

Usted pertenece a un grupo joven

Nivel Educativo Técnica o tecnológica completa (con o sin título)

Género Mujer

¿Tiene alguna discapacidad? Sí No

Nombre y apellido Maria Paula Cajamarca Troncoso

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1000517672

Dirección

Código postal

Estrato 3

Ubicación Funza

País COLOMBIA

Correo electrónico mariapaula4567@gmail.com

Teléfono

Celular 3168460476

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es el nombre de su abuelo?

Respuesta Alvaro

SMS para recuperar la contraseña 3168460476

Editar

ENCUESTA DE CARACTERIZACION Y SOCIODEMOGRAFICA CCB 2026-II SEMESTRE

Se ha registrado tu respuesta.

Ver puntuación

Enviar otra respuesta

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. - Contactar con el propietario del formulario - Términos del Servicio - Política de Privacidad

¿Parece sospechoso este formulario? Informe

Google Formularios